

Calendario de vigilancia:



Especial atención a partir de la apertura de flores, una vez se produce el polen.

Medidas preventivas:

- En parcelas afectadas, remoción profunda del terreno tras cosecha.
- Retrasar la fecha de siembra.
- Control de malas hierbas en presencia de asteráceas espontáneas.
- Minimizar los riegos.
- Uso de trampas con feromonas para detectar y reducir la presencia de adultos.
- La polilla del girasol cuenta con numerosos enemigos naturales, desde himenópteros parasitoides a depredadores como la crisopa, que pueden ayudar a su control: respetar y fomentar su presencia.

Uso de productos fitosanitarios:

- Umbral de tratamiento: cuando desde el inicio de la apertura de flores se observe presencia de polillas adultas (recomendable el apoyo con trampas con feromonas). En los casos necesarios, repetir a los 7-10 días.
- Realizar la aplicación al amanecer temprano o anochecer tardío.
- Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/fitos.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN
(Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.

POLILLA DEL GIRASOL
(*Homoeosoma* spp.)



Lepidópteros (familia *Pyralidae*) que atacan a plantas de la familia *Asteraceae* (cártamo, crisantemo, manzanilla,...). En girasol, son al menos dos especies las descritas: *Homoesoma nebulella*, principalmente distribuida en Europa y Asia, y *H. electellum*, en América. Los daños los ocasionan las larvas, al alimentarse del polen, flores, brácteas, parénquima del capítulo y de las semillas.

Adulto

☑ Pequeña polilla (longitud 8-12 mm, envergadura 20-25 mm), con alas delanteras estrechas pardo-grisáceas y manchas oscuras y alas traseras más anchas, blanquecinas casi translúcidas, con venas oscuras.

Larvas

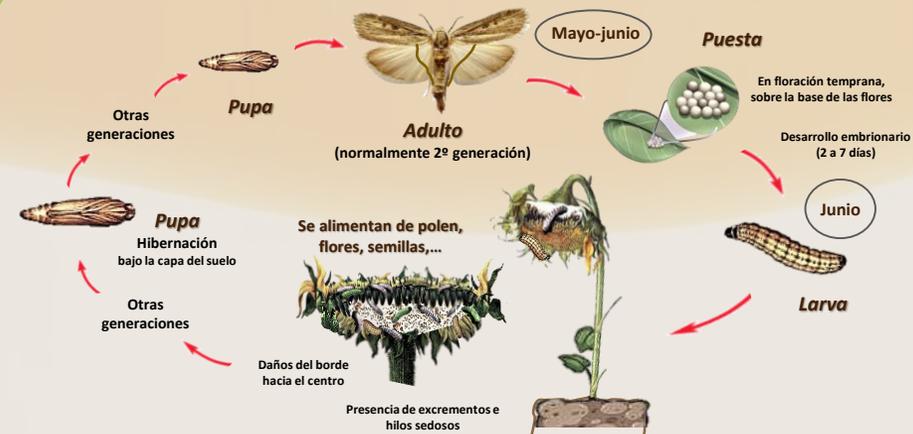
☑ Cabeza pardo amarillenta y cuerpo de color variable (amarillo, verde o gris), con tres bandas longitudinales marrón rojizo o morado en el dorso. Pasa por 4-5 estadios larvarios (13-20 días), pudiendo alcanzar los 14 mm.

☑ Al terminar su desarrollo, pupan dentro de unos capullos grisáceos enterrados en el suelo (15-17 días para la emergencia de nuevos adultos, salvo la última generación que hiberna de esta forma).



Ejemplar adulto

Larvas



☑ De 3 a 5 generaciones al año, dependiendo de la latitud y presencia de plantas huéspedes. Normalmente, sólo la segunda completa su ciclo sobre el girasol.

☑ Las larvas viven sólo en el capítulo, nunca en tallos u hojas. En el inicio de su desarrollo se alimentan del polen, para después perforar la base carnosa de las brácteas y excavar galerías en el parénquima del capítulo, roer la base de las flores y vacía el contenido de las semillas.



Adultos y larvas actuando sobre el capítulo